

Guayaquil, 18 de junio de 2018

Señor

Gerente General

AGRÍCOLA REYESCASAL S.A.

R.U.C N° 0993105473001

Ciudad

De mi consideración:

Cumplo en comunicar que por medio del presente documento, he cedido 208 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, a favor de la señora Andrea María Casal Aguirre, de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 0908747132.

Cedo adicionalmente, a favor de la cesionaria, todos los créditos que por mi calidad de accionista tengo en la compañía, incluyendo los dividendos obtenidos que hubieren correspondido en el actual ejercicio económico.

La cesionaria declara conocer el estado económico de la Compañía, por lo que la cedente no asume responsabilidad alguna al respecto de la situación de ésta. Tanto la cedente como la cesionaria declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

Mucho agradeceré a usted, se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Atentamente,



Karen Paola Alava Cedeño
C.C. N° 0925428914
CEDENTE

Andrea M. Casal A.
Andrea María Casal Aguirre
C.C. N° 0908747132
CESIONARIA

Guayaquil, 18 de junio de 2018

Señor
Gerente General
AGRÍCOLA REYESCASAL S.A.
R.U.C N° 0993105473001
Ciudad

De mi consideración:

Cumplo en comunicar que por medio del presente documento, he cedido 96 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, a favor del señor Carlos Javier Reyes Casal, de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 0926450073.

Cedo adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos que por mi calidad de accionista tengo en la compañía, incluyendo los dividendos obtenidos que hubieren correspondido en el actual ejercicio económico.

El cesionario declara conocer el estado económico de la Compañía, por lo que la cedente no asume responsabilidad alguna al respecto de la situación de ésta. Tanto la cedente como el cesionario declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

Mucho agradeceré a usted, se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Atentamente,



Karen Paola Alava Cedeño
C.C. N° 0925428914
CEDENTE



Carlos Javier Reyes Casal
C.C. N° 0926450073
CESIONARIO

Guayaquil, 18 de junio de 2018

Señor
Gerente General
AGRÍCOLA REYESCASAL S.A.
R.U.C N° 0993105473001
Ciudad

De mi consideración:

Cumplo en comunicar que por medio del presente documento, he cedido 96 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, a favor del señor Andrés Fernando Reyes Casal, de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 0926450081.

Cedo adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos que por mi calidad de accionista tengo en la compañía, incluyendo los dividendos obtenidos que hubieren correspondido en el actual ejercicio económico.

El cesionario declara conocer el estado económico de la Compañía, por lo que la cedente no asume responsabilidad alguna al respecto de la situación de ésta. Tanto la cedente como el cesionario declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

Mucho agradeceré a usted, se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Atentamente,



Karen Paola Álava Cedeño
C.C. N° 0925428914
CEDENTE



Javier Ramiro Reyes Coronel
Representante Legal
Andrés Fernando Reyes Casal
C.C. N° 0926450081
CESIONARIO



INSTRUCCIÓN

V3343V222

BASICA

ESTUDIANTE

BASICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

REYES CORONEL JAVIER

REYES CORONEL JAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

CASA AGUIRRE ANDREA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

GUAYAQUIL

2015-06-15

FECHA DE EXPIRACIÓN

2027-06-15

FIRMA DEL DIRECTOR
GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO
SECCIONAL

IDECU0926450081<<<<<<<<<<<<
20000901M20270615ECU<<<<<<<<<
REYES<CASAL<<ANDRES<FERNANDO<

Guayaquil, 18 de junio de 2018

Señor
Gerente General
AGRÍCOLA REYESCASAL S.A.
R.U.C N° 0993105473001
Ciudad

De mi consideración:

Cumplo en comunicar que por medio del presente documento, he cedido 96 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, a favor de María Andrea Reyes Casal, de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 0930658703.

Cedo adicionalmente, a favor de la cesionaria, todos los créditos que por mi calidad de accionista tengo en la compañía, incluyendo los dividendos obtenidos que hubieren correspondido en el actual ejercicio económico.

La cesionaria declara conocer el estado económico de la Compañía, por lo que la cedente no asume responsabilidad alguna al respecto de la situación de ésta. Tanto la cedente como la cesionaria declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

Mucho agradeceré a usted, se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Atentamente,



Karen Paola Alava Cedeño
C.C. N° 0925428914
CEDENTE



Javier Ramiro Reyes Coronel
Representante Legal
María Andrea Reyes Casal
C.C. N° 0930658703
CESIONARIA



ESTADO CIVIL SOLTERO

IDECU0930658703<<<<<<<<<<<<
20080331F20270812ECU<<<<<<<<<
REYES<CASAL<<MARIA<ANDREA<<<<

Guayaquil, 18 de junio de 2018

Señor
Gerente General
AGRÍCOLA REYESCASAL S.A.
R.U.C N° 0993105473001
Ciudad

De mi consideración:

Cumplo en comunicar que por medio del presente documento, he cedido 96 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, a favor de Julián Javier Reyes Casal, de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 0953643749.

Cedo adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos que por mi calidad de accionista tengo en la compañía, incluyendo los dividendos obtenidos que hubieren correspondido en el actual ejercicio económico.

El cesionario declara conocer el estado económico de la Compañía, por lo que la cedente no asume responsabilidad alguna al respecto de la situación de ésta. Tanto la cedente como el cesionario declaran que esta cesión se hace tan solo para fines lícitos.

Mucho agradeceré a usted, se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Atentamente,



Karen Paola Alava Cedeño
C.C. N° 0925428914
CEDENTE



Javier Ramiro Reyes Coronel
Representante Legal
Julián Javier Reyes Casal
C.C. N° 0953643749
CESIONARIO

